

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6765 EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	MIERCOLES, DICIEMBRE 26 DE 1962	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION - Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
--	---------------------------------	------------------------------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL
Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO Nº 4780
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 10.00
" atrasado de un año hasta tres años	" 15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 50.00
" atrasado de más de 10 años	" 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	" 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	60.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 13033 — s/p. Carlos E. Gutiérrez-Expte. Nº 4107-G.	4614
Nº 13078 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3743-Y.	4614
Nº 13077 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3659-Y.	4614
Nº 13076 — s/p. Y.P.F. Expte. Nº 3541-Y.	4614
Nº 12990 — s/p. Enrique L. Janín — Expte. Nº 3976	4614
Nº 12961 — s/p. Enrique Frusso — Expte. Nº 4034-B.	4614
Nº 12881 — s/p. Alberto González Rioja — Expte. Nº 2536-G-57.	4614 al 4615

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13100 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Púb. Nº 1/63	4615
Nº 13099 — Direcc. Gral. Fabric. Militares —Licit. Pública Nº 19 al 22/62	4615
Nº 13098 — Direc. Gral. Fabric. Militares —Licit. Pública Nº 21.	4615
Nº 13097 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales —Licit. Públ. Nº 639 al 642/62.	4615
Nº 13061 — Establecimiento Azufrero Salta — Licitación Pública Nº 2/63.	4615

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 13081 — s/p. Elodia Romano de Moya.	4615
Nº 13063 — s/p. Baltazar Mamaní.	4615
Nº 13062 — s/p. Ubaldo Torres.	4615
Nº 13056 — s/p. Julián Parada.	4615
Nº 13052 — s/p. Carlos R. Pérez.	4615

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 13093 — De doña Judit Corbell Vda. de Naclerio.	4615
Nº 13068 — De don Carlos Francisco Aguilar Zapata.	4615
Nº 13064 — De doña Laurena Rosa Costilla de Cardozo.	4615 al 4616

PAGINAS

Nº 13041	— De don David Loreto Zalazar	4616
Nº 13039	— De don Julio Zárate	4616
Nº 13037	— De doña María Esther Gómez Vda. de Villalba ó María Esther Gómez	4616
Nº 13031	— De don Emilio Wenzel ó Emilio Lois Wenzel	4616
Nº 13025	— De don Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería	4616
Nº 13012	— De doña Felisa Cabeza de Torres	4616
Nº 13001	— De don Rodríguez Joaquín	4616
Nº 12988	— De doña Elisa Silveri de Cieri	4616
Nº 12970	— De doña Delfina Tapia de Copá	4616
Nº 12937	— De don Juan Florencio Cabeza	4616
Nº 12936	— De don Nemesio Rodríguez	4616
Nº 12928	— De don Juan Espada	4616
Nº 12918	— De doña Feliciano Cardozo de Guaymás	4616
Nº 12912	— De don Victoriano Lamas	4616
Nº 12911	— De don Angel Alberti	4616
Nº 12902	— De don Teófilo Soria García	4616
Nº 12888	— De don José Primo Mazza	4616
Nº 12863	— De don Manuel Rodolfo o Rodolfo Manuel Ovejero Lacroix	4616
Nº 12853	— De don Pedro Medina	4616
Nº 12855	— De doña Laureana Rosa Costilla de Cardozo	4616
Nº 12851	— De don Celso Flor	4616
Nº 12849	— De don Nicolás Vico Gimena	4616
Nº 12846	— De don José Yazlle	4616
Nº 12820	— De don José Lindor Ibáñez	4616 al 4617
Nº 12795	— De don Víctor Chirila	4617
Nº 12793	— De don Rosario Mascarello	4617
Nº 12792	— De don Ambrosio Cayo y de doña Clariza Maita de Cayo	4617
Nº 12749	— De don José Casas	4617
Nº 12742	— De don Benjamín Esteban	4617
Nº 12715	— De doña Manuela Martínez de García	4617
Nº 12711	— De don Manuel de la Hoz	4617
Nº 12710	— De doña María Urzagarte	4617
Nº 12679	— De don Estraton Rosa Moreno	4617

REMATES JUDICIALES:

Nº 13095	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo-juicio: Quiebra Pastor Gregorio Acuña	4617
Nº 13094	— Por: Carlos L. González Rigau-juicio: Zannier Ferruccio vs. Palópoli y Cía.	4617
Nº 13092	— Por: José A. García-juicio: Corrales Carlos B. vs. Velázquez Hnos é Hijos	4617
Nº 13090	— Por: José A. Cornejo-juicio: Cesareo Francisco Montero y Soc. Higinio Serrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega	4617
Nº 13089	— Por: José A. Cornejo-juicio: Salta Gas Soc. Col. vs. Félix Liquitay y Otros	4617
Nº 13088	— Por: José A. Cornejo-juicio: Gabriel Cabezas vs. Betty Dolores Martínez	4617
Nº 13087	— Por: José A. Cornejo-juicio: Daniel Ovejero Solá vs. Martín A. Sánchez	4617
Nº 13086	— Por: José A. Cornejo-juicio: Puló García y Cía S.R.L. vs. Victoria Elena Molnar y Enrique Castellanos	4618
Nº 13085	— Por: José A. Cornejo-juicio: Antonio Fili vs. Alberto Ocaña y Aldo Suárez	4618
Nº 13084	— Por: Arturo Salvatierra-juicio: Balut Alejandro vs. Moisés René Enrique	4618
Nº 13080	— Por: Arturo Salvatierra-juicio: Peña Albino Abel vs. Moreno Humberto	4618
Nº 13079	— Por: Arturo Salvatierra-juicio: Zerpa Juan Bautista vs. Rojas Argentina Escudero	4618
Nº 13078	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Galletti Hnos. y Cía. S.R.L. vs. Juan Nicolopolos	4618
Nº 13072	— Por: Miguel A. Gallo Castellano —juicio: Galletti Hnos y Cía. S.R.L. vs. Luis Fretes	4618
Nº 13071	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Tres Pozos S.R.L. vs. Salomón Yamil Angel	4618
Nº 13070	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Caprini Eduardo vs. Orellana Macedonio	4618
Nº 13069	— Por: Juan A. Martearena —juicio: Terranova Gregorio y Cía. S.R.L. vs. Sánchez Juan	4618
Nº 13067	— Por: Arturo Salvatierra —juicio: Villagrán Alfredo Pablo —Concurso Civil de Acreedores	4618
Nº 13066	— Por: Carlos L. González Rigau —juicio: Ejecutivo contra Diez Benjamín	4618
Nº 13060	— Por: Efraín Racioppi: Virgili Daniel vs. Chagra Abraham	4618 al 4619
Nº 13058	— Por: Julio C. Herrera — Juicio: Alemandi Victor C. vs. Ponce de León Juan Antonio y Renzi Herlado	4619
Nº 13057	— Por: Julio C. Herrera — Juicio: Galdolfo Vicente vs. Nazr Domingo é Hijos S. R. L.	4619
Nº 13053	— Por: Martín Leguizamón — Juicio: Briones y Cía. S. R. L. vs. Carlos A. Robles	4619
Nº 13051	— Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Guamper S. R. L. vs. Puló Luis y Puló Jorge Eduardo	4619
Nº 13042	— Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Fernández Argentina C. Batalla de y Fernández. Edwards y Cía. — Liquidación sin Quiebra	4619
Nº 13028	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Torres Manuel vs. Benicio Anastacio	4619
Nº 13024	— Por: José A. García — Juicio: Martínez Celestino vs. Anello Miguel	4619
Nº 13022	— Por: José A. García — Juicio: Juárez Simeón vs. Gómez Rodolfo	4619
Nº 13019	— Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Padilla Félix Cosnié vs. Sarmiento Pablo Viterman	4619
Nº 13009	— Por: José A. Cornejo-juicio: Emilio Ramos vs. Nicolás Talbo	4619
Nº 13005	— Por: Efraín Racioppi — Juicio: Margalef José vs. Rodríguez Simión	4619 al 4620
Nº 12969	— Por: Martín Leguizamón — Juicio: Pedro J. Pizzo vs. Normando Zúñiga	4620
Nº 12916	— Por: Julio C. Herrera — Juicio: Oyola Alvarez Jesús vs. Eduardo Martorell	4620
Nº 12879	— Por: Arturo Salvatierra-juicio Sucesorio de Anselmo Báez	4620
Nº 12860	— Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Margalef José vs. Espinoza Benito H.	4620
Nº 12819	— Por: Gustavo A. Bollinger-juicio: Castellanos Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería San Martín	4620
Nº 12782	— Por: Efraín Racioppi-juicio: Antonio Mena vs. Coll Francisco Manuel	4620
Nº 12768	— Por: José M. Riso Patrón — Juicio: Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia y Otros	4620
Nº 12675	— Por: Ricardo Gudíño-juicio: Cía. Mercantil Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Cedolini Rodolfo Daniel	4620

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 13055	— Guantay Rafael y Rodríguez Teresa vs. Margarita Avendaño	4620 al 4621
Nº 12867	— Clara Felicidad Sequeira vs. Horacio Alfonso	4621

POSESION TREINTANAL:

Nº 12947	— s/p. Antonio Cruz Núñez	4621
----------	---------------------------------	------

CONTENIDO

PAGINAS

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

- Nº 13096 — Federación de Maestros Católicos — Para el día 29 del cte.
- Nº 13082 — Mercurio S.A. para el día 4 de enero de 1963.
- Nº 13074 — Sociedad Sirio Libanesa de Tartagal — Para el día 29 del cte.
- Nº 13003 — Liga de Fútbol Vespucio — Para el día 27 del corriente

AVISO A LOS SUSCRIPTORES
 AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 13083 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Carlos Enrique Gutiérrez el 3 de mayo de 1962 por expte. nº 4107-G ha solicitado en el departamento de Iruya de esta Provincia, cateo para explorar la siguiente zona; se toma como punto de referencia la torre de la Iglesia del pueblo de Iruya, se miden 5.000 metros al Norte para llegar al punto de partida; de este punto se medirá 100 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sur y por último 5.000 metros al Este para cerrar las dos mil hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 12 hs. a las pertenencias "Eda y Lidia" de la mina "Esperanza", expte. nº 441-M-36, quedando una superficie libre aproximada de 1988 has. Dentro del perímetro del presente cateo, se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "San Isidro", expte. 2988-G-58, "San Isidro", expte. 2836-G-58 y la manifestación Nuclear, dentro de la mina "Esperanza", expte. nº 2500-C-57. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 20-12-62.

Con habilitación de feria.
 ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
 e) 21/12/62 al 7/1/63

Nº 13078 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petroquímicos Fiscales el veintiocho de marzo de 1961 por expte. 3743—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia, cateo para explorar la siguiente zona: El cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlos se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico CHS. 12. y con azimut de 30°0'00" y medida de 3.200 metros se ubicará el esquinero A del cateo. Desde el esquinero A con azimut de 186°00'00" y medida de 5000 metros se ubicará B. Desde B con azimut de 276°00'00" y midiendo 4.000 metros se ubicará C. Desde C con azimut de 6°00'00" y medida de 5.000 metros se ubicará D. Desde D con azimut de 90°00'00" y medida de 4.000 metros se cerrará el polígono en A. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 12 hs. a las pertenencias "Eda y Lidia" de la mina "Esperanza", expte. nº 441-M-36, quedando una superficie libre aproximada de 1988 has. Dentro del perímetro del presente cateo, se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "San Isidro", expte. 2988-G-58, "San Isidro", expte. 2836-G-58 y la manifestación Nuclear, dentro de la mina "Esperanza", expte. nº 2500-C-57. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 20-12-62.

Con habilitación de feria.
 ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
 e) 21/12/62 al 8/1/63

Nº 13077 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petroquímicos Fiscales el 15 de diciembre de 1960 por Expte. nº 3889—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia, cateo para explorar la siguiente zona: El cateo tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlos, de acuerdo al plano adjunto, se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico

C.H.S. 13. y con azimut 338°00'00" y medida de 3.200 metros se ubicará el esquinero A del cateo. Desde el esquinero A con azimut de 185°30'00" y medida de 5000 metros, se ubicará B. Desde B con azimut de 275°30'00" y midiendo 4.000 metros se ubicará C. Desde C con azimut de 5°30'00" y medida de 5.000 metros se ubicará D. Desde D con azimut de 95°30'00" y medida de 4.000 metros se cerrará el polígono en A.
 ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
 Con Habilitación de Feria.
 SALTA, Diciembre 20 de 1962. e) 21/12/62 al 7/1/63

Nº 13076 — EDICTO DE CATEO. El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que Yacimientos Petroquímicos Fiscales el 26 de Julio de 1960 por Expte. 3541—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia cateo para explorar la siguiente zona: el pedimento tiene la forma de un rectángulo A—B—C—D—A y para ubicarlos se tomará como punto de arranque el vértice trigonométrico CHS. 11. cuyas coordenadas Gauss-Krüger son: "X" igual a 7.554.782,61 e "Y" igual a 4.503.335,68. Desde el punto de arranque se medirá 3.200 metros con azimut de 185°30'00" para llegar al punto de partida B. Desde B se medirá 4.000 metros con azimut de 275°30'00" para llegar al punto de partida C. Desde C se medirá 5.000 metros con azimut de 5°30'00" para llegar al punto de partida D. Desde D se medirá 4.000 metros con azimut de 95°30'00" para cerrar el polígono en A. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 20-12-62.

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
 Con Habilitación de Feria.
 SALTA, Diciembre 20 de 1962. e) 21/12/62 al 7/1/63

Nº 12961 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Enrique Laurenciano el 24 de enero de 1962 por expte. 3743—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Escuela Nacional Nº 13 de Pizunó y de allí se miden 5.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida. Desde este punto se miden 10.000 metros al Norte, 2.000 metros al Oeste, 10.000 metros al Sur, 2.000 metros al Este para llegar al punto de partida. Desde el punto de partida se miden 8.500 metros al Norte para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 12 hs. a las pertenencias "Eda y Lidia" de la mina "Esperanza", expte. nº 441-M-36, quedando una superficie libre aproximada de 1988 has. Dentro del perímetro del presente cateo, se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "San Isidro", expte. 2988-G-58, "San Isidro", expte. 2836-G-58 y la manifestación Nuclear, dentro de la mina "Esperanza", expte. nº 2500-C-57. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 20-12-62.

SALTA, Noviembre 20 de 1962.
 ARTURO ESPECHE FUNES — Escrib. Secret.
 e) 12 al 26/12/62

Nº 12990 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Enrique Laurenciano el 13 de noviembre de 1961 por Expte. 3976 ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona; se toma como punto de referencia el mojón del 2° vértice N.º 1 de la pertenencia N.º 4 de la Mina de Hierro "La Sarita" de propiedad del Sr. J. G. Arias Almagro. Desde el punto de partida se miden 1000 metros al Oeste y desde allí 5000 metros al Sur para llegar al punto de partida. Desde allí se miden 4000 metros al Este y 5000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada dentro de la misma superficie inscrita en el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Riogen", Expte. N.º 2833 — C — 1957. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 26 de octubre de 1962.

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
 Con Habilitación de Feria.
 SALTA, Diciembre 20 de 1962. e) 21/12/62 al 7/1/63

Nº 12961 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Enrique Laurenciano el 24 de enero de 1962 por expte. 3743—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Escuela Nacional Nº 13 de Pizunó y de allí se miden 5.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida. Desde este punto se miden 10.000 metros al Norte, 2.000 metros al Oeste, 10.000 metros al Sur, 2.000 metros al Este para llegar al punto de partida. Desde el punto de partida se miden 8.500 metros al Norte para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 12 hs. a las pertenencias "Eda y Lidia" de la mina "Esperanza", expte. nº 441-M-36, quedando una superficie libre aproximada de 1988 has. Dentro del perímetro del presente cateo, se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "San Isidro", expte. 2988-G-58, "San Isidro", expte. 2836-G-58 y la manifestación Nuclear, dentro de la mina "Esperanza", expte. nº 2500-C-57. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 20-12-62.

ALDO M. BUSTOS — Escribano Secretario
 Con Habilitación de Feria.
 SALTA, Diciembre 20 de 1962. e) 21/12/62 al 7/1/63

Nº 12961 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Enrique Laurenciano el 24 de enero de 1962 por expte. 3743—Y ha solicitado en el departamento de Rivadavia, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia la Escuela Nacional Nº 13 de Pizunó y de allí se miden 5.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida. Desde este punto se miden 10.000 metros al Norte, 2.000 metros al Oeste, 10.000 metros al Sur, 2.000 metros al Este para llegar al punto de partida. Desde el punto de partida se miden 8.500 metros al Norte para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 12 hs. a las pertenencias "Eda y Lidia" de la mina "Esperanza", expte. nº 441-M-36, quedando una superficie libre aproximada de 1988 has. Dentro del perímetro del presente cateo, se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "San Isidro", expte. 2988-G-58, "San Isidro", expte. 2836-G-58 y la manifestación Nuclear, dentro de la mina "Esperanza", expte. nº 2500-C-57. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas. J. G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 20-12-62.

se a los propietarios del suelo.— Notifíquese y repóngase.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

SALTA, Noviembre 22 de 1962.— 7 líneas testadas, no valen.

ARTURO ESPECHE FUNES
Escribano-Secretario

e) 5, 14 y 26—12—62.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13100 — Secretaría de Guerra — Dirección General de Fabricaciones Militares — Establecimiento Azufrero Salta — Caseros 527 Salta.

LICITACION PUBLICA Nº 163.

Llámanse a licitación pública número uno, a realizarse el día 9 de enero de 1963 a horas 12, por la adquisición de ladrillos antióxidos para revestimiento interior de autoclave japonesa, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación. Caipe, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales y planos. Dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Av. Cabildo 65 — Buenos Aires. Valor del pliego con planos \$ 80.— m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta

e) 26 al 28—12—1962.

Nº 13099 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.

LICITACIONES PUBLICAS

30—I—63 Nº 19|63 a las 10.30 horas por Leña de Quebracho.

30—I—63 Nº 20|63 a las 10.45 horas por Repuestos para maquinarias.

30—I—63 Nº 22|63 a las 11.15 horas por Repuestos para tractor.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL
ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A|C. Dpto. Abastecimiento
e) 26 al 28—12—1962

Nº 13098 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Llámanse a licitación pública Nº 21|63 para el día 30 de enero de 1963 a las 11,00 horas por la provisión de repuestos para palas mecánicas con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL
ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A|C. Dpto. Abastecimiento
e) 26—12—62 al 11—1º—63

Nº 13097 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administración del Norte
Licitaciones Públicas

YS. 639 15—I—6 3 Adquisición cojinetes
YS. 640 15—I—63 Adquisición repuestos
p/motores Caterpillar.

YS. 641 15—I—63 Adquisición repuestos para bombas de inyección.

YS. 642 15—I—63 Adquisición vástagos y contravástagos.

Lugar de apertura: En la Oficina de Compras de la Administración de YPF del Norte (Campamento Vespucio), a horas nueve.

Consultas y pliegos: En la citada Oficina de Compras y en la Representación Legal de YPF., Zuviría 356, Salta.

Administrador Yacimiento Norte
e) 26—12—62 al 2—1º—1963

Nº 13061 — SECRETARIA DE GUERRA — Dirección General de Fabricaciones Militares, Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 2|63

Llámanse a Licitación Pública Nº 2, a realizarse el día 23 de enero de 1963 a horas 12, por la adquisición de mil toneladas de cal viva (óxido de calcio) a granel, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — PCGB — Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.— Valor del pliego \$ 5.— m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta

e) 20—12—62 al 4—1—63.

EDICTO CITATORIO:

Nº 13081 — REF. EXPTE. Nº 13350|48 y 3899-M-62. s. transf. p. 12|3.

EDICTO CITATORIO

— A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que ELODIA ROMANO DE MAYO tiene solicitado la transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Decreto nº 10529|54 para irrigar con un caudal de 0,63 l|segundo, a derivar del río Chuñapampa (margen izquierda) por la hijuela La Posta, con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 1.3100 Has. del inmueble Carril de Abajo; Catastro nº 454, ubicado en el Distrito de Coronel Moldes, Departamento La Viña.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de tres horas en un ciclo de 38 días con todo el caudal de la hijuela "La Posta".

SALTA,

ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS
e) 24-12-62 al 3-1-63

Nº 13062 — Ref.: Expte. Nº 14396|48
s.o.p. p|12|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que UBALDO TORRES tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,40 l|segundo a derivar del río AMBLAYO (margen izquierda) una superficie de 4,5880 Has. del inmueble denominado "SANTA ROSA" Catastro Nº 238, ubicado en el Departamento de SAN CARLOS, con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 horas en un ciclo de 40 días con todo el caudal de la toma a utilizar.

SALTA, Administración General de Aguas

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 20|12|62 al 4|1|63

Nº 13063 — Ref.: Expte. Nº 3315|49
s.r.p. p|12|3

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BALTAZAR MAMANI tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,016 l|segundo a derivar del río CHUSCHA (margen derecha) con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 0,0807,50 Has. del inmueble denominado LOTE Nº 23, Catastro Nº 530, ubicado en el Departamento de CAFAYATE.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Norte, estos es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración General de Aguas

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 20|12|62 al 4|1|63

Nº 13056 — Ref.: Expte. Nº 4828|P|62

s.o.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JULIAN PARADA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación 5,25 l|segundo a derivar del RÍO PASAJE o JURAMENTO (margen derecha) por medio de la acequia Comunera "Del Bajo", con carácter TEMPORAL-EVENTUAL una superficie de 10 Has. del inmueble designado como LOTE 4 — Finca Talamuyo o El Quemado — Catastro Nº 3670, ubicado en el Departamento de MBTAN.

SALTA, Administración Gral. de Aguas de Salta

p|Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 20|12|62 al 4|1|63

Nº 13052 — Ref.: Expte. Nº 2903|P|62
s.d.p. p|12|3

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por los Arts. 233 y 183 del Código de Aguas, se hace saber que CARLOS RAUL PEREZ tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 8,75 l|segundo con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD una superficie de 11,6666 Has. del inmueble denominado FRACCION "FINCA EL CARMEN", Catastro Nº 326, ubicado en el Departamento de GENERAL GUERMES.— A desmembrarse (Art. 233 del Código de Aguas) de los derechos de riego que le corresponde al predio de origen denominado "EL CARMEN" —Decreto Nº 9807 de fecha 21—8—57 (Expte. Nº 19999|48 con un caudal equivalente al 6,81 0|0 del total que le corresponde al inmueble originario (40,9 0|0) de una 1|2 porción de las diez y media en que se ha dividido el río MOJOTORO a derivar de la hijuela denominada "EL CARMEN" por su margen izquierda.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 horas cada 6 días con todo el caudal de la acequia, o sea el 40,9 0|0 de una media porción.

SALTA, Administración General de Aguas

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A.G.A.S.

e) 20|12|62 al 4|1|63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 13093 — EDICTO SUCESORIO: — Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña JUDIT CORBELLINA Vda. de NACLERIO. Para la publicación se habilita la feria judicial de enero próximo.

SALTA, 20 de diciembre de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juez de 1º Nom. Civ.

e) 24-12-62 al 5-2-63

Nº 13068 — SUCESORIO:

El Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS O'CARLOS FRANCISCO AGUILAR ZAPATA.

Habilitase feria enero próximo para publicación edictos.

SALTA, Diciembre 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 21|12|62 al 4|2|63

Nº 13064 — SUCESORIO:

Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo.

Para publicación edictos está habilitada fe-

ria judicial de enero próximo.

METAN, Diciembre 17 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

e) 20/12/62 al 1/1/63

Nº 13041 — SUCESORIO. — El Juez Civil de Tercera Nominación cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de DAVID LORETO SALAZAR. Habilitase la Feria de Enero 63. SALTA, Diciembre 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ

e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13039 — El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ZARATE. Habilitase la feria. Salta, Diciembre 12 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg. de 1º Nom. Civil.

e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13037 — SUCESORIO. — Dra. Judith L. de Pasquali, Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER GOMEZ Viuda DE VILLALBA 6 MARIA ESTHER GOMEZ. Queda habilitada feria mes de Enero. Metán, Diciembre 13 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS - Abogada Secret.

e) 19-12-62 al 31-1-63

Nº 13031 — SUCESORIO:

El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO WENZEL o EMILIO LOIS WENZEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria judicial de enero de 1963. —

San Ramón de la Nueva Orán, 14 de diciembre de 1962.

Aydée Cáceres Cano

Edictos: Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 18/12/62 al 30/1/63

Nº 13025 — EDICTO—

Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en el juicio sucesorio de Nicolás Rementería y Josefa Molina de Rementería, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. Habilitase la feria tribunálica de enero de 1963 para la publicación de edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

San Ramón de la Nueva Orán, diciembre de 1962.

Dra. Haydée Cáceres Cano

Secretaría

e) 18-12-62 al 30-1-63

Nº 13012 — EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos caratulados "Torres, Felisa Cabeza de — SUCESORIO— Expte. Nº 27651/62", cita y emplaza a herederos de la causante, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos. Habilitación de la feria.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 17/12 al 29/1/63

Nº 12988 — SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Elisa Silveri de Cieri para que bajo apercibimiento de ley hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma.

SALTA, Noviembre 20 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario

NOTA: Al sólo efecto de la publicación de estos edictos se habilita el feriado de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 6 de 1962.

e) 14/12/62 al 28/1/63

Nº 13001 — EDICTOS:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, en autos "Rodríguez, Joaquín Sucesorio — Expte. Nº 26.566/61", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a estar a derecho por el término de 30 días hábiles con habilitación del mes de Feria.

SALTA, Diciembre 11 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 14/12/62 al 28/1/63

Nº 12970 — EDICTO SUCESORIO.— Julio Lazcano Ubios, Juez de 1º Instancia C. y C. 5º Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Delfina Tapia de Copa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario

e) 13/12/62 al 25/1/63.

Nº 12937 — El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación en el juicio sucesorio Nº 9775/62, cita por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN FLORENCIO CABEZA.

SALTA, Noviembre 9 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 11/12/62 al 23/1/63

Nº 12936 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ta. Nominación cita por el término de treinta días a herederos y acreedores a presentarse en el juicio de NEMESIO RODRIGUEZ para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.

SALTA, Octubre 25 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 11/12/62 al 23/1/63

Nº 12928 — EDICTO:

El Señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ESPADA.

Habilitase feria de Enero de 1963.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 11/12/62 al 23/1/63

Nº 12918 — TESTAMENTARIO:

Rodolfo José Urtubey, Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos en juicio sucesorio de Feliciano Cardozo de Guaymás. Habilitase la feria.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 10/12/62 al 22/1/63

Nº 12912 — SUCESORIO:

El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Don VICTORIANO LAMAS.

SALTA, Diciembre 5 de 1962.

Habilitase la Feria de Enero de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario

del Juzgado de 1a. Nom. Civ.

e) 10/12/62 al 22/1/63

Nº 12911 — SUCESORIO:

El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de 5a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL ALBERTI por el término de treinta días, a fin de que hagan valer sus derechos. Habilitase la feria de enero de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 10/12/62 al 22/1/63

Nº 12902 — EDICTO:

ERNESTO SAMAN, Juez en lo C. y C. 1ra.

Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don TEOFILO SORIA GARCIA.

SALTA, Noviembre 30 de 1962.

—Habilitase feria enero.—

HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario

e) 6/12/62 al 13/1/63

Nº 12888 — SUCESORIO.— Ernesto Samán,

Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Primo Mazza.— Para la publicación se habilita feria judicial de enero próximo.— Salta, Noviembre 20 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secret. de Juez de 1ra. Nom. Civ.

e) 5-12-62 al 17-1-63.

Nº 12863 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Rodulfo o Rodulfo Manuel Ovejero Lacroix. Habilitase la feria.— Salta, 3 de diciembre de 1962.— Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 4/12/62 al 16-1-63.

Nº 12858 — TESTAMENTARIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MEDINA. Para la publicación de edictos, habilitase la feria del mes de enero. Salta, 27 de noviembre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

3-12-62 al 15-1º-63

Nº 12855 — SUCESORIO:

Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo. Habilitada feria enero próximo.

Metán, noviembre 27 de 1962

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada - Secretaria

3-12-62 al 15-1º-1963

Nº 12851 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELSO FLOR Salta, Noviembre de 1962. Habíendose habilitada la feria de Enero al solo efecto de la publicación de edictos.— Fecha Ut-Supra.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 3-12-62 al 15-1-63

Nº 12849 — EDICTO SUCESORIO—

El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores, de Nicolás Vico Gimena, hacer valer sus derechos, de acuerdo a la ley.

Salta, 28 de noviembre de 1962

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 30-11-62 al 14-1º-63

Nº 12846 — EDICTOS SUCESORIO—

E. Posse Vallejo, Juez de Instrucción Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don JOSE YAZLLE. Habilitase la Feria judicial del mes de enero para las publicaciones del presente.

S. R. N. Orán, 27 de noviembre de 1962

ERNESTO DAUD

Escribano - Secretario

e) 30-11-62 al 11-1º-63

Nº 12820 — SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FLORENCIO CABEZA.

ta días a herederos y acreedores de don JOSE LINDOR IBANEZ. Salta, Noviembre 26 de 1962. Habilitase mes Enero próximo.
ANIBAL URRIBARRI — Esq. Secretario
e) 28-11-62 al 10-1-63

Nº 12795 — SUCESORIO: El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez en lo Civ. y Com., 4º Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Víctor Chirila. Salta, 8 de noviembre de 1962. Dr. Manuel Moreno, Secretario. — Habilitase la feria.
e) 23/11/62 al 7/1/63.

Nº 12793 — EDICTO. — El Sr. Juez de 5ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rosario Mascarello. — Habilitase la Feria próxima. — Salta, Octubre 30 de 1962.
Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario
e) 23/11/62 al 7/1/63.

Nº 12792 — EDICTOS: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ambrosio Cayo y Clariza Maita de Cayo. — Salta, 20 de Noviembre de 1962. Habilitase la Feria próxima.
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 23/11/62 al 7/1/63.

Nº 12749 — EDICTO:
El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, cita, y emplaza a herederos y acreedores por treinta días a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de JOSE CASAS.
SALTA, Noviembre 13 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1ra. Nom. Civ.
e) 21/11/62 al 3/1/63

Nº 12742 — EDICTO:
El Señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don BENJAMIN ESTEBAN.
SALTA, Noviembre 15 de 1962.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 20/11/62 al 2/1/63

Nº 12715 — El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. de la Provincia, —Cita y Emplaza— por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA MARTINEZ DE GARCIA, a hacer valer sus derechos.
SALTA, Noviembre 9 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civ.
e) 19/11 al 31/12/62

Nº 12711 — SUCESORIO:
El Señor Juez de 5ta. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DE LA HOZ para que hagan valer sus derechos.
SALTA, Octubre 19 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 16/11 al 28/12/62

Nº 12710 — EDICTO:
Dr. Ernesto Yazile, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados "SUCESORIO de MARIA URZAGARTE, Expte. Nº 2.389/62", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante por 30 días. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. S. R. de la N. Orán, Octubre 18 de 1962.
HORACIO A. RUEDA
Secretario
Juzgado Instrucción
e) 16/11 al 28/12/62

Nº 12679 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación Doctor Enrique A. Sotomayor cita y emplaza por treinta (30) días a acreedores y herederos de don Estraton Rosa MORENO. — Juicio SUCESORIO. —

SECRETARIA, Noviembre 12 de 1962
ANIBAL URRIBARRI — Secretario
e) 14/11 al 26/12/62

REMATES JUDICIALES

Nº 13095 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL — Muebles y Maquinarias de Confitería, Diversos Implementos y Bajillas, Bebidas, etc. etc.

El día jueves 27 de diciembre de 1962 a partir de horas 10 y hasta terminar REMATE SIN BASE dinero de contado, y al mejor postor todos los elementos que componían el café, bar y restaurant GOYESCA en el local del mismo ubicado en la calle Mitre 81 de esta ciudad donde pueden ser revisados por los interesados en el horario de comercio. Además se rematará una motocicleta marca "Jawa". — ORDENA el señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en la quiebra Pastor Gregorio Acuña y otros que se tramita por ante este Juzgado. — Edictos por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO-Martillero Páb.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13094 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — TABACO VIRGINIA

El día 31 de Diciembre de 1962, a horas 17.00 en mi escritorio de remates de S. del Estero Nº 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación, en autos Ejecutivo "ZANNIER, Ferruccio vs. PALOPO LI y Cía." Expte. Nº 6693 y 6946/61, Remataré sin base 110 fardos de tabaco tipo Virginia enfardados listos para entregar a fábrica, los que pueden ser revisados en calle 10 de Octubre 15/25 ciudad. — SEÑA: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. — SALDO: a la aprobación Judicial de la subasta. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. SALTA, 21 de Diciembre de 1962. — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU - Mart. Páb.
e) 24 al 27-12-62

Nº 13092 — POR: JOSE ANTONIO GARCIA En la Ciudad de Tartagal.

JUDICIAL — Una Motocicleta Legnano y Una Máquina de Soldar. — SIN BASE
El día 27 de diciembre de 1962 a horas 10 y 30 en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal, remataré sin base y al mejor postor una motocicleta marca Legnano de 48 c.c. motor marca DEMM, color verde y tanque de nafta color blanco en el estado en que se encuentra, y una máquina de soldar electromecánica Arco estática, Vanguard Serie 1920, en perfecto estado de uso y funcionamiento que se encuentra en poder del depositario judicial don Carlos Panighini, calle Sarmiento 588 de la ciudad de Tartagal donde puede revisarse. — En el acto del remate 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en autos: CORRALES, Carlos B. vs. VELAZQUEZ Hnos. e Hijos — Ejecutivo — Exp. nº 1504/61. Comisión a cargo del comprador. Edictos Tres días en Boletín Oficial y El Intransigente.
JOSE A. GARCIA
e) 24 al 27-12-62

Nº 13090 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — 3 DEPARTAMENTOS EN GENERAL GUEMES — BASES INFIMAS
El día 1º de febrero de 1963 a las 18 hs. en Deán Funes 169-Salta, Remataré, CON BASE DE \$ 53.000. — m/n. cada uno, TRES DEPARTAMENTOS individualizados con las letras "A", "B" y "C" del plano archivado en Direc. Gral. de Inmuebles con el Nº 349 del

legajo de planos de Gral. Güemes, y ubicados el "A" en calle San Martín Nº 183 y 199. Esq. 20 de Febrero Nº 405; El "B" sobre calle 20 de Febrero Nº 407 y el "C" en calle 20 de Febrero Nº 417, todos de la ciudad de Gral. Güemes, con medidas y linderos y extensión que le acuerda un TITULO registrado a folio 3 asiento 3 del libro 15 de Gral. Güemes. Catastro Nº 384 — Valor Fiscal total \$ 159.000. En el acto del remate el 30% saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Hipotecaria — CESARIO FRANCISCO MONTERO y SOCIEDAD HIGINIO SORREN TINO S.R.L. vs. LUIS MARIA DE LA VEGA, expte. Nº 42.853/62". Comisión comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.
e) 24-12-62 al 5-2-63

Nº 13089 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — DPTO. PRO. HORIZONTAL — BASE \$ 35.333.32

El día 8 de febrero de 1963 a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE de \$ 35.333.32 m/n., el departamento en Propiedad Horizontal, ubicado en calle Necochea Nº 636 de esta Ciudad, individualizado con el nº 1 del plano nº 52 del legajo de Propiedad Horizontal con medidas, linderos, superficie, que le acuerda su TITULO registrado a folio 237 asiento 1 del libro 3 de Prop. Hor. Catastro 37.253. — Valor fiscal \$ 53.000. — El comprador deberá respetar el Reglamento de Prop. Horizontal. — En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución — SALTA GAS SOC. SOL. vs. FELIX LIQUETAY Y OTROS, expte. Nº 43.098/62". — Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 10 en Foro Salteño, y 5 en El Intransigente.
e) 24-12-62 al 15-1-63

Nº 13088 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad — BASE \$ 19.333.32

El día 6 de Febrero de 1963, a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 19.333.32 m/n., el inmueble ubicado en calle Ameghino entre las de Pueyrredón y Vicente López a 12.45 mts. de esta última y Ameghino, señalado como lote Nº 7 Manzana 55, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 225 asiento 1 del libro 28 de R. I. Capital. Catastro 8418-Valor Fiscal \$ 29.000. — En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio "División de Condominio GABRIEL CABEZAS vs. BETTY DOLORES MARTINEZ, expte. nº 29.566/61". Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.
e) 24-12-62 al 15-1-63

Nº 13087 — Por: José Arturo Cornejo JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 10.000. —

El día 5 de febrero de 1963 a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE DIEZ MIL PESOS M[NACIONAL], el inmueble ubicado en calle Moldes en Urquiza y San Martín a 36 mts. de esta última y Moldes, señalado como lote 7 de la manzana 18 del plano 1950. con medidas, linderos y superficie que se le acuerda su TITULO registrado a folio 441 asiento 6 del libro 244 R.I. Capital. Catastro 28.409. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: Embargo Preventivo — DANIEL OVEJERO SOLA vs. MARTIN A. SANCHEZ, expte. nº 19.709/57". Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de enero de 1963.
e) 24-12-62 al 15-1-63

Nº 13086 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — UNA MOTONETA

El día 28 de diciembre pmo. a las 18-hs. en Deán Funes 169, ciudad, Remataré con la BASE de \$ 69.960.— m/n. una motoneta marca "Lambreta Innocenti" de 125 c.c., con motor Nº 2329, cuadro Nº 562.014, la que se encuentra en poder del Sr. Jorge Puló García en calle Alvarado Nº 920 de esta ciudad, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30% saldo al aprobarse la subasta. En caso de no haber postores por la base a los quince minutos se hará la subasta sin base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo - PULO GARCIA Y CIA. S.R.L. vs. Victoria Elena Molnar y Enrique Castellanos, expte. Nº 43.696/62" Comisión-comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13085 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 28 de diciembre pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré, SIN BASE, una radio marca "K.C." gabinete de baquelita, color blanco y un juego de jardín compuesto de 4 sillones y 1 mesa de hierro pintado, encontrándose la primera en calle Urquiza Nº 220, y el segundo en Córdoba Nº 288 de esta ciudad, respectivamente, donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30% saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo — ANTONIO ELI vs. ALBERTO OCAÑA Y ALDO SUAREZ, expte. Nº 27.073/62" Comisión comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13084 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 28 de diciembre de 1962 a hs. 17 y 30 en Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré SIN BASE y al mejor postor lo siguiente. Una deladora eléctrica comercial, gabinete de madera de 4 puertas marca S.A.N.N.A.; Una heladera eléctrica comercial de 6 puertas, gabinete metálico marca Frigidaire; Una conservadora de helados marca CARMA, 30 mesas de madera y 50 sillas madera, todo lo que se encuentra en poder del ejecutado nombrado depositario judicial y domiciliado en calle San Juan Nº 112. Señala en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en autos: BALUT, Alejandro vs. MOISES, René Enrique - Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13080 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 27 de diciembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la Base de \$ 7.508.— m/n. un combinado de mesa marca "Casa América", Chasis Nº 2507, de 7 lámparas, en perfecto estado, el que se encuentra en poder de D. María Santos de Moreno, domiciliada en calle O'Higgins Nº 616, depositaria judicial. Señala en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: PEÑA, Albino Abel vs. MORENO, Humberto - Ejecutivo. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13079 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 28 de diciembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré SIN BASE al mejor postor, un lavavajillas para 5 kilos marca "Futurix", corriente continua, en regular estado, el que se encuentra en poder del suscrito. Señala en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: ZERPA, Juan Bautista vs. ROJAS, Ar-

gentina Escudero de Prep. Vía Ejecutiva. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 27-12-62

Nº 13073 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Bienes Varios en Embarcación

El 28 de Diciembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes: Una cocina de dos hornallas a mecha con un horno completo marca Istillart, un ventilador de mesa de 12 pulgadas y otro de pie de igual número de pulgadas, marca "YELMO", sin uso y en perfecto funcionamiento; un aparato de radio, nueva, sin uso, ambas corrientes, de cuatro lámparas marca Torero, todo lo cual pueden revisar los interesados en la localidad de Embarcación, domicilio de don Juan Nicolópulos. En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación, en juicio: "Galletti Hnos. y Cía. S.R.L. vs. Juan Nicolópulos.— Ejecutivo".

e) 21 al 26[12]62

Nº 13072 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Estantería Metálica y Vitrina

El 28 de Diciembre de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE una estantería metálica de dos cuerpos y seis estantes c/u, y una vitrina de tres estantes, que pueden revisar los interesados en el domicilio del demandado y depositario judicial Sr. Luis Fretes, en Pje. Zorrilla Nº 277 de esta ciudad. En el acto 30 0/0 a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez Ira. Inst. C. y C. 2da. Nom., en juicio: "GALETTI HNOS. Y CIA. S.R.L. vs. LUIS FRETES Ejecutivo".

e) 21 al 26[12]62

Nº 13071 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble Ubicado en Embarcación

El 13 de Febrero de 1963, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 40.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la localidad de Embarcación. Dpto. de San Martín, el que forma parte de la Colonización de Tres Pozos, designado como lote 33, de propiedad del demandado según títulos inscriptos a Flio. 159, As. 1, del Libro 30 de R. I. de S. Martín. Catastro 7824.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente.— Con habilitación Feria mes Enero.—

Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación, en juicio: "TRES POZOS S.R.L. vs. SALOMON, Yamil Angel.— Embargo Preventivo".

e) 21[12]62 al 4[2]63

Nº 13070 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en la Ciudad de Metán

El 8 de Febrero de 1963, a hs. 17, en Pueyrredón 55 de la ciudad de Metán, remataré CON BASE de \$ 12.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Metán, designado como lote 8 de la Manz. J del Plano Nº 7, de propiedad del deudor s. títulos reg. a Flio. 271, As. 1 del Libro 13 R.I. Metán.— Catastro 1402.— En el acto las 2/3 partes del valor de la compra a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en los diarios B. Oficial y Foro Salteño y por 3 en El Intransigente de la ciudad de Salta, con habilitación de Feria del mes de Enero. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sud—Metán, en autos: "Caprini, Eduardo vs. Orellana, Macedonio.— Prep. Vía Ejecutiva".

e) 21[12]62 al 4[2]63

Nº 13069 — Por: Juan Alfredo Martearena
JUDICIAL — SIN BASE

El día 31 de Diciembre de 1962, a horas 16 y 30 remataré en mi escritorio de Alberdi Nº 428 de esta ciudad sin base una conservadora mostrador marca FRIGIDAIRE, con motor eléctrico vidrio al frente.— Ordena el señor Juez en lo C. y C. 4ta. Nominación, en juicio Preparación Vía Ejecutiva Terranova Gregorio y Cía. S.R.L. vs. Sánchez Juan —Exp. Nº 27077/62.— En el acto del remate el comprador abonará el 30 0/0 como seña y a cuenta de la compra y el saldo una vez aprobado el remate.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos: por cinco días hábiles en el diario El Intransigente y Boletín Oficial.— Juan Alfredo Martearena —Martillero Público Alberdi 428 —Salta.—

Exhibición en calle Rivadavia esq. Richeri.— Ciudad de Tartagal.

e) 21 al 28[12]62

Nº 13067 — Por: ARTURO SALVATIERRA
— JUDICIAL —

El día 29 de diciembre de 1962 a hs. 10 y 30 en la finca La Viña, departamento de Chiconá, remataré SIN BASE lo siguiente: 4 Carpidores; 4 cuerpos rastrillos de dientes; 1 máquina para abonar tabaco; 1 Chata de 4 ruedas para caballo; 1 juego 6 lotes herramientas; una montura completa; 1 caballo oscuro y un tordillo; una yegua rosilla de tiro; 5 potros de 1 año a 3; 2 potrancas y 2 yeguas chúcaras; 2 vacas con cría; 1 torito negro mestizo de 1 año; 1 arado de una reja 2 arados canadienses de 8' de manera; 2 pulverizadora marca Vermorel; 2 carretillas hierro para leña; 8 carpas de lona blanca de 2.50 x 4 metros.— 200 lienzos para almáligos 80 zarandas para pimientos; 2 escaleras de madera; 1 tanque para regar almáligos; 4 tanques para gasoil; 3 juegos de arneses para carpadores; 12 azadones; 5 machetes; 4 palas; 20 postes de quebracho usados; 1 radio R. C.A. Víctor en funcionamiento.—

Acto continuo remataré con bases los siguientes bienes.— Un acopiado para 2.500 K. M. Macherest BASE \$ 15.000.— Un arado Capobianco con 3 discos para tractor: BASE \$ 15.000.— Un arado Capobianco con 2 discos para tractor BASE \$ 15.000.— Señala en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta.—

Ordena señor Juez de Ira. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos: "Villagrán, Alfredo Pablo — Concurso Civil de Acreedores.— En la finca expresada para la subasta se encuentran estos bienes, en poder del concursado y del suscrito, nombrados depositarios.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 5 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 21 al 28[12]62

Nº 13066 — Por: Carlos L. González Rigau
(De la Corporación de Martilleros)

Judicial — Camión M.A.N. DIESEL — SIN BASE

El día 31 de diciembre de 1962, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de calle S. del Estero 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de Ira. Nominación, en autos "Ejecutivo contra DIEZ, Benjamín"—Expte. Nº 43.306/62, remataré SIN BASE un camión marca M.A.N. DIESEL Motor Nº 100313/16, en buen estado de funcionamiento y conservación el que puede ser revisado en el taller KANKLY sito en Pellegrini Nº 921 ciudad Señala: 20 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación Judicial de la subasta. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Salta 20 de diciembre de 1962 CARLOS L. GONZÁLEZ RIGAU — Martillero Público.— S. del Estero 655.

e) 21 al 26[12]62

Nº 13060 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL

3 Vitrinas; — Un Mostrador; — y 2 Estantes de Pered — Sin Base

El día 31 de Diciembre de 1962, a horas 19, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856 de la ciudad de Salta, procederé a rematar Sin Base y en forma individual los siguientes bie-

159 Hectáreas 50 Areas, 58 Metros Cuadrados — Departamento de Chicoana — Base \$ 873.332.—

El 4 de Febrero de 1963 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi N° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación, en juicio EJECUTIVO PEDRO J. PIZZO VS. NORMANDO ZUNIGA, expediente N° 40.762—1962 remataré con la base de ochocientos setenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal la finca denominada San Felipe, ubicada en el Tipla, Departamento de Chicoana, de una superficie de ciento cincuenta y nueve hectáreas 50 áreas 58 metros cuadrados comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco, e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre; de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedad de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rita al Pedregal, Campo Alegre y La Isla. Catastro N° 312. Títulos al folio 355 asiento 339 del Libro 16 Chicoana. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.

Intransigente y Boletín Oficial 30 publicaciones. Habilitada feria.

e) 12—12—1962 al 24—1—1963

N° 12916 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Valioso Inmueble en Avda. San Martín — Base \$ 988.000.— m/n.

El 31 de Diciembre de 1962, a las 17 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 988.000.— m/n. o sea el importe a que asciende la hipoteca en primer término a favor de Siam Di Tella Lda. S. A., Un Inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Avda. San Martín entre calles Buenos Aires y Alberdi.— Corresponde esta propiedad al señor Eduardo Carlos Alberto Martorell, según títulos que se registran al folio 248, asiento 3 del libro 68 del R. I. de la Capital.— Catastro N° 1410.— Medidas y linderos: los que dan sus títulos.— ORDENA el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. en el exhorto librado en el juicio Oyola Álvarez, Jesús vs. Eduardo Martorell — Expte. N° 24.938 [62].— Señala: el 30.0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por quince días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

e) 10 al 31/12/62

N° 12879 — Por: Arturo Salvatierra Judicial — Inmueble — Base \$ 93.333.33 m/n. El día 27 de diciembre de 1962 a horas 18,30 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 93.333.33 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, compuesto de dos casas, con frente a la calle Jujuy, entre las de Caseros y Alvarado, señaladas con los números 35/39 y 41/43, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folios 81 asiento 1 del libro 5. R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral — Partidas 450 y 10.722. Señala en el acto 20 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos; SUCESORIO DE ANSELMO BAEZ. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 en Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 5 al 26—12—1962

N° 12819 — Por: Gustavo Adolfo Bollinger JUDICIAL

En Juicio: "Castellanos, Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería-San Martín del Tabacal" Expte. N° 1991/56 del H. Tribunal del Trabajo N° 1, el día 1 de Febrero de 1963, a hs. 18, en calle Caseros N° 374, Salta, REMATARE con BASE de \$ 143.333.34 m/n, o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, el in-

mueble; propiedad de Enrique F. Castellanos que comprenden las manzanas N° 32, 33, 61 y 62 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Prov. de Salta) de las que se excluyen 5,285.52 mts.2. para pasajes y ocharvas, Catastro N° 1500. Título inscripto a fs. 401 as. 2 del libro 8 de R. I. de Orán. Sobre este inmueble se registran embargos por la suma de: \$ 943.470.77 m/n. Señala 30%, saldo al aprobarse el remate. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y diario "EL TRIBUNO". Con habilitación de la Feria para publicación de edictos. Entre líneas: N° 1 "Vale."

e) 28-11-62 al 10-1-63

N° 12782 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL Derechos y aciones o parte indivisa finca "El Tránsito" en Cafayate y Casa Quinta en "San Lorenzo"

BASE: \$ 2.993.333.32 y \$ 150.000 m/n. respectivamente

El día 4 de Febrero de 1963, a horas 18, remataré en mi escritorio de la calle Caseros n° 1856, ciudad, los derechos y acciones o parte indivisa que le corresponde a don Francisco Manuel Coll sobre el inmueble denominado "El Tránsito", ubicado en las inmediaciones del pueblo denominado Cafayate, depto. del mismo nombre, prov. de Salta; Catastro n° 776. Valor Fiscal \$ 4.490.000 m/n., registrado al fol. 301, asiento n° 337 del libro "C" de Cafayate y Casa Quinta ubicada en el pueblo de San Lorenzo, Dpto. de la Capital, registrada al fol. 3, asiento n° 1 del libro 271 R.I. de la capital: Valor Fiscal \$ 225.000 m/n. Catastro n° 1152. Acto del remate 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ambas propiedades registran algunos gravámenes que pueden revisarse en sus respectivos libros en la D.I. El comprador deberá respetar las cláusulas anotadas en los títulos de propiedad, impuestas por los ex propietarios y que pueden revisarse a fol. 301, asiento 337 del Libro C. de Títulos de Cafayate. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ejecutivo: "Antonio Mena vs. Coll, Francisco Manuel", Expte. n° 43.324/92. Edictos por 30 días "Boletín Oficial". 25 días "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

Habilitase Feria. e) 23/11/1962 al 7/1/63

N° 12763 — POR: JOSE MARTIN RISSO PATRON — (De la Corp. de Martilleros) JUDICIAL — FRACCION DE LA FINCA "VALLENAR" — BASE: \$ 205.333.32

EL DIA MARTES 8 DE ENERO DE 1963, A LAS 18 Hs. en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 — Of. N° 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1, en autos: Embargo Preventivo — "FRANCISCO MEDINA Y OTROS vs. GUILLERMO SARAVIA y MATIAS GUILLERMO SARAVIA" — Expediente N° 3.417/62, remataré el siguiente inmueble rural ubicado en Rosario de Lerma: Fracción N° 9 de la finca "ValLENar" que le corresponde al Sr. Guillermo Saravia según título registrado al folio 357 Asiento 1, Libro 7 del R. I. de Rosario de Lerma; Catastro 1.666. Extensión: 36 Hs. 4.654 m2. 46 dm2., dentro de los siguientes límites: NORTE: lote N° 7 de Carlos Saravia y lote N° 8 de Oscar Saravia; SUD: Camino Provincial; ESTE: Camino Provincial y OESTE: lote N° 7 y río Rosario;

BASE DE VENTA: \$ 205.333.32

El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30 por ciento de Señala a cuenta del precio más la comisión de arancel; el Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Habilitada la Feria Judicial de enero/63 a los efectos de este Remate. SALTA, 16 de noviembre de 1962 — José Martín Risso Patrón — Martillero Público.

e) 21—11—62 al 3—1—63.

N° 12675 — Por: Ricardo Gudíño. Judicial — Finca "EL ZAPALLAR", en CAMPO SANTO — BASE: \$ 286.666.66

El día 28 de Diciembre de 1962, a horas 18,30, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 287, de esta ciudad: Remataré: CON BASE de \$ 286.666.66 o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, la finca denominada "EL ZAPALLAR" o Fracción Oeste Zapallar, ubicada en el Departamento de Campo Santo, hoy General Güemes, que le corresponde al Sr. Rodolfo D. Cedolini, por Títulos que se registran a Folio 283 y 284 — Catastro N° 997 Asiento 8 y 9 del Libro 1 de R. I. de Campo Santo con todo lo clavado, cercado, plantado, edificado y adherido al suelo.— El citado inmueble reconoce los gravámenes que rolan insertos en el Informe de la D. G. de I. que corre agregado a fs. 18 y vta. de autos, donde se ordena la subasta.— Títulos, medidas, linderos, superficie los que figuran anotados en asientos, folios y Libro nombrado precedentemente.— Valor Fiscal: \$ 430.000.— Ordena el Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, en juicio: "Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S. R.L. vs. Cedolini Rodolfo Daniel — Ejecutivo Expte. N° 43.164/62" Señala de práctica. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por el término de treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

RICARDO GUDIÑO — Martillero Público e) 14/11 al 26/12/62

CITACIONES A JUICIO

N° 13055 — EDICTO CITATORIO

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, en autos: "GUANTAY Rafael y RODRIGUEZ, Teresa — Tutela de los menores José Marcos, Rosa y Violeta del Valle Avendaño Guantay"—Expte. N° 30669/62, cita por veinte días a MARGARITA AVENDAÑO madre de los menores, para que se presenten en juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.—

Habilitase la Feria del mes de Enero. Fdo.: Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR — Juez SALTA, Diciembre 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario e) 20/12/62 al 18/1/63

N° 12867 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita por veinte veces a HORACIO ALFONSO, a estar a derecho en el juicio por divorcio y separación de bienes que le sigue Da. Clara Felicidad Sequeira, expediente N° 31.544/62, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que lo represente en juicio. Habilitase la Feria de enero para esta publicación. Salta, Noviembre 30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI Secretario

4—12—1962 al 2—1—1963

POSESION TREINTAÑAL

N° 12947 — POSESION TREINTAÑAL

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por veinte días a doña Mercedes Leguizamón y Asunción L. de Dávalos y a toda otra persona que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, en juicio posesión treintañal solicitado por ANTONIO CRUZ NUÑEZ, sobre inmueble sito en esta ciudad de Salta, provincia del mismo nombre, República Argentina, señalado en su frente con el N° 931, sobre la calle Carlos Pellegrini y cuyo número de partida catastral es 15.074; de una superficie de ocho mil ciento setenta y nueve metros cuadrados, 2028 diez milímetros (8.179,2028 mts2.); siendo sus límites: oeste, calle Carlos Pellegrini; Sud, los inmuebles de los siguientes propietarios: Michel Dávalos de Capobianco, catastro Número 18.650; Miguel Dávalos, catastro Número 18.648; Abraham Ayub, catastro Número

18.647; Roberto de Luca, catastro N° 18.646; Michel Dávalos, catastro N° 18.645; Antonio C. Nuñez, catastro N° 18.644; Antonio C. Nuñez, catastro N° 18.643 y Elena M. Dávalos, catastro N° 18.641; Este: calle Ituzaingó y Norte los inmuebles de los siguientes propietarios: José M. Lazarte, catastro N° 16.255; E. Dávalos, catastro N° 16.263; Elena Dávalos, catastro N° 16.262; Elena Dávalos, catastro N° 16.261; Elena Dávalos, catastro Número 16.260; Nicolás Tacis, catastro Número 16.259 y Jazmín de Bisalvar, catastro Número 16.256. Tiene sobre su límite oeste, una longitud de 70.72 metros; sobre su costado sud, una longitud de 114.50 metros; sobre su límite este, una longitud de 70,62 metros; y sobre su costado norte, una longitud de 117.22 metros. Queda habilitada ala feria del mes de enero. Salta, 20 de noviembre de 1962. MA-NUEL MOGRO MORENO, Secretario.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 12-12-1962 al 10-1-1963.

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 13096 — FEDERACION DE MAESTROS CATOLICOS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria De acuerdo a lo establecido por los Estatutos en el Art. 28, Inc. a). La Comisión Directiva de la Federación de Maestros Católicos cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Arzobispado —España 596— el día sábado 29 de Diciembre de 1962, a horas 10.30. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º — Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º — Lectura de la Memoria y Balance del XXVIIº Ejercicio (1º — 7 — 61 al 30-6-62).
- 3º — Renovación de la Comisión Directiva.
- 4º — Aumento de la cuota mensual de \$ 10 a 20 separándose de dicho importe la suma de \$ 10 para Cuota Mortuoria que corresponda.

María Ofelia B. de Ebermayer
Secretaria

Carmen Llimos
Presidenta

Salta, 15 de Diciembre 1962

NOTA: Antes de comenzar la Asamblea se procederá a efectuar 7 sorteos de \$ 100.- c/u.

e) 26-12-1962

N° 13082 — ASAMBLEA

El H. Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas de MERCURIO S.A. I.C. A.G.F.I.F. y M., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de enero de 1963, a hs. 21, en Gral. Güemes 1323, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designar dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea;
 - 2º) Modificación parcial del Estatuto Social y Aumento del Capital Autorizado.
- Se recuerda el cumplimiento de las cláusulas estatutarias para concurrir a las Asamblea.

SALTA, 17 de Diciembre de 1962.

EL DIRECTORIO

e) 24 al 31-12-62

N° 13074 — SOCIEDAD SIRIO LIBANESA Convocatoria a Asamblea

La Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa de Tartagal cita a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Sede Social, calle Alberdi N° 119 el día 29 de Diciembre de 1962 a horas 20 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura de la Memoria y Balance.
- 2º) Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

Las Listas de Candidatos deberán ser presentadas para su aprobación hasta el día 24 de Diciembre de 1962.

MIGUEL NASRA — Presidente
RICARDO ANGEL — Secretario

e) 21 al 24/12/62

N° 13003 — LIGA DE FUTBOL VESPUICIO Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

Convócase a los señores delegados de los clubes afiliados a la Liga de Fútbol Vespucio, a la Asamblea General Extraordinaria que deberá realizarse el día jueves 27 de Diciembre del año en curso, a horas 18,00, en la Sede de la Entidad, en Campamento Vespucio Y. P. S. F., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º — Designación de dos delegados para fir-

mar el Acta de la H. Asamblea.

- 2º — Consideración de las Memorias y de los Balances Generales de los Ejercicios 1960 y 1961.
- 3º — Designación de una Comisión de Escrutinio.
- 4º — Reforma de los Artículos 17º, 52º, 56º, 60º, 61º y 72º del Estatuto.
- 5º — Elección del Presidente de la Liga, para el período 1962[1963 (27 de Diciembre de 1962 a febrero de 1963).
- 6º — Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el H. Tribunal de Penas.
- 7º — Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Neutral de Arbitros.
- 8º — Elección de un miembro para integrar el Tribunal Arbitral de Penas.
- 9º — Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente para integrar el Organó de Fiscalización.

ART. 15º DEL ESTATUTO: La Asamblea sesionará con la asistencia de más de la mitad de los miembros, con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obtuviera número reglamentario, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después de la citación con cualquier número de delegados que asistan.

Campamento Vespucio, 7 de diciembre de 1962

Juan S. Zerda
Secretario

Dr. Rodolfo L. Moreno
Presidente T. Penas

A Cargo Presidencia Liga
e) 14 al 27-12-62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION